



SICI - PP - 02 - PERFIL DE PUESTO

Grupo:	Confianza	Código:	CF41001
Rama:	Médica		
Puesto:	Jefe de Unidad de Atención Médica A	Actualización:	Febrero 2025

Funciones.

Planear, organizar, coordinar y evaluar, las actividades establecidas conforme al presupuesto por programas en operación.

Organizar, coordinar y evaluar las políticas, programas y estructuras de administración de personal.

Coordinar, en su caso elaborar y mantener actualizado el diagnóstico situacional de salud del área de influencia de la unidad médica.

Identificar las necesidades y participar en la capacitación del personal técnico y administrativo.

Establecer la coordinación intersectorial, previo acuerdo con su inmediato superior.

Coordinar y evaluar la aplicación y observancia de las normas establecidas para los servicios del primer nivel de atención.

Notificar e informar sobre las situaciones que ameriten acciones prioritarias de control sanitario.

Supervisar el cumplimiento veraz y oportuno al sistema nacional de información.

Acordar periódicamente con su superior, el planteamiento y las posibles soluciones de los asuntos de su competencia.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

Requisitos académicos.

Nivel Académico:

Licenciatura

Grado de Avance:

Titulado

Carrera(s):

Médico Cirujano

Nivel Académico Adicional:

n/a

Grado de Avance:

n/a

Carrera(s):

n/a



SICI - PP - 02 - PERFIL DE PUESTO

Grupo: Confianza **Código:** CF41001

Rama: Médica

Puesto: Jefe de Unidad de Atención Médica A **Actualización:** Febrero 2025

Documento para acreditarlo:

Título y Cédula

Documento para acreditarlo:

n/a

Otros:

Constancia de acreditación de un curso o diplomado de Administración de Servicios de Salud, Epidemiología o Medicina Familiar o Atención Primaria a la Salud (con duración mínima de 6 meses) expedido por institución con reconocimiento oficial

Experiencia laboral.

36 meses como Médico General "C" en área urbana o

18 meses como Médico General "C" en área rural con población concentrada, o

12 meses como Médico General "C" en área rural con población dispersa.

El Jefe de la Unidad de Atención Médica "A" podrá optar, mediante concurso, a ocupar una plaza de Jefe de Unidad de Atención Médica "B"; o de Coordinador Médico en área Normativa "B", si acredita los periodos siguientes:

a) experiencia mínima de 12 meses como Jefe de Unidad de Atención Médica "A" para ocupar la plaza de Jefe de Unidad de Atención Médica "B".

b) experiencia mínima de 24 meses como Jefe de Unidad de Atención Médica "A" para ocupar la plaza de Coordinador Médico en área Normativa "B".

Ámbito de responsabilidad.

Se ubica en localidades a partir 15,000 habitantes: centro de salud urbano de 6 y 7 módulos, o Centros de Salud c



SICI - PP - 02 - PERFIL DE PUESTO

Grupo: Confianza

Código: CF41001

Rama: Médica

Puesto: Jefe de Unidad de
Atención Médica A

Actualización: Febrero 2025

Nivel inmediato superior.

Jefe de Jurisdicción Sanitaria

Nivel inmediato inferior.

Médicos Generales, Cirujanos Dentistas, Trabajadora Social , Jefe de Enfermeras y Administrador de Centros de Salud

Áreas nocivas peligrosas en hospitales.

n/a

Aplicabilidad.

CEN	EST	JURIS	1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
			X		